

LA BANDA DE ANDY

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

A. OBJETO

Realizar, bajo la modalidad de coproducción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto de animación **LA BANDA DE ANDY** (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 000074 26 de enero del 2024 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se enlistan los entregables que debe presentar el adjudicatario del proceso. Todo el material relacionado debe venir en las condiciones técnicas previstas en el anexo 2, "Ficha de condiciones técnicas y entregables", y guardado en dos (2) discos duros de 2TB, cada uno.

1. Pantallas de TV

- Doce (12) capítulos para TV (máster) de 25 minutos cada uno.
- Un (1) capítulo subtulado en inglés para TV (máster) de 25 min.
- Doce (12) capítulos para digital (Full HD h264.mov) de 25 min cada uno, sin cortes ni claquetas.
- Doce (12) capítulos de 25 min con closed caption.
- Carpeta de pista internacional por cada capítulo.
- Cabezote de la serie.
- Paquete gráfico general (logo de la serie, mosca, fuentes tipográficas para créditos).
- Un (1) tráiler promocional por capítulo de máximo un (1) minuto de duración.
- Un (1) tráiler promocional de toda la serie con un (1) minuto de duración
- Un (1) tráiler promocional de toda la serie con un (1) minuto de duración, subtulado al inglés.
- Detrás de cámaras o making of de la serie con una duración de cinco minutos.
- Diseño de afiche promocional en digital tamaño pliego para impresión.
- Galería fotográfica:
 - Un paquete de seis (6) fotografías por cada capítulo, en alta resolución
 - Un paquete de cinco (5) fotografías del protagonista.

2. Música y audios

- Un sound track original, con Cesión de Derechos para el CANAL que funcione como tema principal de la serie y que sea creado a partir de los wild tracks.

- Tracks de música usados en la serie con extensión .WAV.
- Documento con relación del uso de tracks de audio y/o obras protegidas (cue sheet).
- Carpeta de derechos de audio en la que se relacionen las licencias de uso y los documentos de paz y salvo de la Asociación Colombiana de Editoras de Música (Acodem).

3. Libro de producción

- Tabla de contenido con hipervínculos.
- Formulación del proyecto.
- Ficha de investigación general.
- Diseño de producción que incluya cronograma, presupuesto y organigrama.
- Cronograma y plan de producción
- Perfiles de base del equipo.
- Base de datos de equipo de trabajo (producción, dirección, logística y proveedores).
- Sinopsis y perfil de personajes por capítulo (1 al 12).
- Mapa de ruta de la serie
- Libretos de cada capítulo (1 al 12).
- Manual de estilo del paquete gráfico completo del proyecto.
- Propuesta estética, sonido, música y fotografía.
- Ilustraciones de producción o skills de la serie (10).
- Copia de autorizaciones de imagen, archivos, talento, música, etc.
- Documento diligenciado sobre uso de música (Cue sheet Sayco).
- Paz y salvo ACODEM (en caso de usar música no original).

C. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Introducción

Canal Trece es el canal público juvenil de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada. El Canal crea, produce y difunde contenidos en televisión y plataformas digitales con el fin de impulsar la expresión y la participación de los jóvenes de la región para la construcción de una ciudadanía crítica que represente sus realidades particulares. Al ser un medio de comunicación público, Canal Trece asume el compromiso de elaborar un conjunto equilibrado de contenidos a través de varios géneros audiovisuales, para atender necesidades democráticas, ambientales, sociales y culturales de los ciudadanos, garantizando su libre acceso a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento de calidad.

Desde nuestros contenidos, buscamos ofrecer una amplia gama de posibilidades, que incluyen perspectivas de diversidad cultural, geográfica, étnica y lingüística, así como de biodiversidad y diversidad de género. También pretendemos exponer puntos de vista plurales y contribuir a la comprensión de lo diferente como una riqueza y una oportunidad. Así mismo, somos conscientes de la realidad de los medios de comunicación en un mundo globalizado y por eso asumimos el reto de buscar un lugar en el contexto del diálogo transnacional. Por tal razón, nuestros contenidos buscan dar cuenta de los temas y problemáticas que ocupan la actualidad de nuestra aldea global. Sin embargo, sabemos que nuestro lugar como productores de contenidos en ese diálogo transnacional se da en la medida en que logramos leer e identificar nuestras fortalezas y dinámicas como región y como país. Nuestra apuesta, entonces, es por historias locales de la región trece que aporten a la conversación transnacional.

Canal Trece se ha especializado en producir proyectos audiovisuales con un alto contenido humano. No solo nos concentramos en visitar diferentes regiones para registrar su entorno, cultura e idiosincrasia; también nos apasiona contar historias en las que los protagonistas vivan una experiencia única que contraste con la normalidad del día a día. Queremos generar emociones, explorar los sentidos, desentrañar la fuerza narrativa de las historias que encontramos.

El proyecto **LA BANDA DE ANDY**, descubre la fascinante biodiversidad de nuestro país a través de las aventuras de Andy, el Oso de Anteojos, y sus amigos. Desde la inclusión de la rana Max con una prótesis hasta personajes con rasgos humanos, los niños se identificarán con las emocionantes experiencias diarias de este grupo. La serie gira en torno a la amistad, resaltando la importancia de compartir y comprender emociones.

2. Nombre

LA BANDA DE ANDY (o como llegue a denominarse)

3. Género

Serie de ficción

4. Formato

Animación

5. Audiencia

Infantil 06 a 12 años.

6. Plazo de ejecución

Cinco (5) meses, contando a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, previa aprobación de las garantías y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato.

7. Lugar de ejecución

La ejecución del presente contrato podrá desarrollarse en cualquier parte del territorio que cubre Canal Trece el cual comprende los departamentos de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada. Sin embargo, se entenderá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C

6. Justificación

El proyecto "La Banda de Andy: Guardianes de la Naturaleza" surge como respuesta a la necesidad imperante de educar y sensibilizar a las generaciones futuras sobre la importancia crucial de proteger nuestro medio ambiente. Esta serie animada cautivadora no solo entretiene, sino que también educa a través de una narrativa emocionante y accesible, integrando la música como un vehículo poderoso para transmitir mensajes ambientales.

En un mundo donde la conciencia ambiental es más crucial que nunca, este proyecto se presenta como una herramienta educativa esencial para enseñar a los niños sobre temas ambientales urgentes, como la deforestación, la contaminación y la conservación de la biodiversidad. A través de las aventuras de Andy y su equipo de amigos extraordinarios, los espectadores son llevados en un viaje emocionante donde descubren los impactos de nuestras acciones en el medio ambiente y la importancia de protegerlo para las generaciones venideras.

Además, al integrar la música en la trama de la serie, se aprovecha el poder único de este arte para inspirar, educar y movilizar a las personas. Las canciones pegajosas y emocionantes no solo hacen que la serie sea entretenida, sino que también ayudan a transmitir mensajes ambientales de manera memorable y significativa.

7. Sinopsis

En esta animada serie, se descubre la fascinante biodiversidad de nuestro país a través de las aventuras de Andy, el Oso de Anteojos, y sus amigos. Desde la inclusión de la rana Max con una prótesis hasta personajes con rasgos humanos, los niños se identificarán con las emocionantes experiencias diarias de este grupo. Toda gira en torno a la amistad, resaltando la importancia de compartir y comprender emociones. La escuela musical de los personajes se convierte en el punto de encuentro para nuevas y emocionantes travesías, explorando regiones como el Amazonas, Boyacá, Cundinamarca y más. Con un enfoque inclusivo y alineado con los objetivos nacionales, la serie busca construir una sociedad que valore la paz y la preservación de nuestros recursos naturales. A través de mensajes alegres y melodías, fomentaremos la convivencia, el respeto y los valores democráticos en las nuevas generaciones.

8. Premisa

Con el ánimo de llegar a audiencias infantiles como parte del compromiso de los medios públicos por atender este segmento de la población, se presenta este proyecto audiovisual transmedia, que apoyado en las bondades de la animación, nos cuenta la historia de un grupo o parche de amigos representados en animales autóctonos de nuestro país, con cualidades humanas, que vivirán divertidas aventuras y maravillosas experiencias mientras recorren diferentes territorios de Colombia, para comprender los diferentes sentimientos que se generan en medio de aventuras y de la búsqueda de un árbol mágico para llegar a la blanca estrella que alumbra los Andes, con el fin de cuidar y recuperar la naturaleza.

9. Enfoque

Con un enfoque poblacional incluyente, y a partir de las necesidades comunicativas de los públicos regionales, se producen contenidos en formato animación y en género de ficción, que aporten a la construcción de sociedad desde la inclusión y apoyando los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida, en términos de mensajes, relatos y narrativas que promuevan la paz, y que sirvan de guía a las nuevas generaciones frente a las responsabilidades del cuidado de nuestros recursos naturales. Con un tono musical y juguetón, llevaremos mensajes propositivos, culturales, y de eduentretenimiento, que desemboquen en la sana convivencia, el respeto y los valores democráticos., siempre enfocados al cuidado del medio ambiente.

10. Consideraciones para tener en cuenta

a. Conceptuales y/o narrativas

- Si bien se trata de un proyecto infantil se busca que la serie no pierda un abordaje dramático, es decir, que se entiendan las motivaciones del protagonista en cada recorrido y los personajes secundarios como apoyo a la resolución del conflicto o como experiencias para avanzar al siguiente nivel.
- La conexión con la audiencia debe construirse desde los personajes, las emociones y sus historias, y no con la entrega fría de información, por lo tanto, se debe contemplar diversos recursos y formatos para vincular al protagonista con las situaciones.
- Es importante tener en cuenta que, aunque la serie está dirigida principalmente a un público infantil, también debe ser lo suficientemente entretenida para captar la atención del público familiar en general. Además de proporcionar diversión y entretenimiento para los niños, la serie debe ofrecer elementos que sean atractivos y agradables para los adultos, lo que garantizará una experiencia de visualización en conjunto para toda la familia.
- La serie puede incluir humor inteligente que sea apreciado tanto por los niños como por los adultos, referencias culturales que resuenen con diferentes generaciones, y temas universales que sean relevantes para personas de todas las edades. Además, la serie debe esforzarse por crear personajes y situaciones que generen una conexión emocional con el público, lo que promoverá la recordación y fomentará la fidelidad hacia la serie a largo plazo.
- En las producciones de Canal Trece se valora que existan conexiones orgánicas y coherentes entre la región, la ciudad y los seres humanos. Esto, sumado a la posibilidad de identificarse con los protagonistas de las historias, es una apuesta por la construcción de historias universales.
- Establecer de forma clara los parámetros narrativos del camino del héroe. Captar una travesía emocional donde el protagonista pueda reflexionar sobre sus vivencias durante el recorrido del río en paralelo a su vida.

b. Consideraciones estéticas

- Todos los capítulos tendrán una duración de 25 minutos con dos cortes a comerciales. Por tal motivo, es importante presentar las suficientes acciones y actividades para mantener la atención del espectador. Generar clímax, cliffhangers, momentos en los que se puedan apreciar las atmósferas con planos cuidados y complementar con resoluciones sentimentales que generen emociones en el espectador.
- Es necesario desarrollar un storyboard detallado que establezca la secuencia de eventos y la

narrativa visual de cada episodio.

- Se debe dedicar tiempo al diseño de personajes y escenarios deben ser visualmente impactantes y estar diseñados de manera que complementen la temporada ya creada y que realcen la narrativa de la serie. Las canciones infantiles pegajosas juegan un papel fundamental en la creación de una experiencia memorable y atractiva para nuestro público objetivo.
- Se deben crear canciones que no solo proporcionan entretenimiento auditivo, sino que también desempeñan un papel crucial en la narrativa y el desarrollo de la historia. Recuerde que las canciones tienen el poder de capturar la atención de los niños de manera inmediata y mantenerlos involucrados en la historia. Además, estas canciones pueden ayudar a reforzar conceptos educativos, valores positivos y habilidades sociales de una manera divertida y atractiva.
- Elegir una paleta de colores, tipografía, animación y estética que acompañe a toda la serie que sean cohesivos y atractivos. La calidad del diseño visual contribuirá significativamente a la experiencia general de la serie y ayudará a generar un impacto duradero en el público.
- La casa productora adjudicataria tendrá que entregar cada capítulo de 25 minutos con mezcla de sonido y colorización final.
- Durante el proceso de preproducción, el director general tendrá que presentar a los supervisores del proyecto una propuesta de banda sonora con énfasis en el estilo de música que llevará la serie.

c. Consideraciones de producción

- El diseño de producción debe contemplar un tiempo de ejecución hasta máximo cinco (5) meses. En este lapso se deben optimizar los recursos (económicos y de tiempo), en función del cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- El Canal designará una mesa delegada conformada por supervisor y apoyos a la supervisión, quienes adelantarán el seguimiento al proyecto en sus diferentes procesos de preproducción, producción y posproducción, y quienes revisarán las entregas (parciales y final) de los materiales audiovisuales y la documentación correspondiente.
- En el flujo de trabajo y el cronograma es indispensable considerar tiempos para juntas creativas y de producción con la mesa delegada del Canal, así como tiempos para realizar los ajustes producto de estas reuniones y las revisiones de las diferentes entregas de materiales audiovisuales.
- Es fundamental que el equipo de trabajo propuesto cumpla con el perfil solicitado por el canal en los casos determinados. TEVEANDINA LTDA tiene la potestad de aprobarlo y/o solicitar un cambio de perfil de ser necesario.
- La serie completa debe ser entregada quince (15) días hábiles antes de la fecha estipulada para la finalización del contrato. A partir de ese momento, comenzará la etapa de revisión

final de entregables.

- Es necesario contemplar el valor de adquisición del material de archivo de ser necesario. Así mismo, se deben tener en cuenta los derechos fonográficos y de sincronización de la música comercial utilizada en el proyecto, tanto para TV como para digital, recaudada por ACODEM, y demás derechos que puedan aplicar. En todos los casos, el productor o casa productora deberá entregar a Canal Trece el formato de modelo de autorización o release oficial del Canal con derechos de emisión y publicación para todas sus plataformas y usos en Colombia y el exterior, así como para los medios públicos del país.
- El presupuesto debe contar con licencias, derechos de imagen y propiedad intelectual para su transmisión en el Canal, en su plataforma digital y en redes sociales de manera ilimitada, universal y a perpetuidad.
- En ningún caso se aceptarán propuestas que no tengan contemplados todos estos parámetros en su diseño de producción.
- Todo el proyecto tendrá que ser aprobado por la mesa de supervisión del Canal Trece antes de entrar a grabación.

EQUIPO DE TRABAJO QUE DEBE SER ACREDITADO POR EL ADJUDICATARIO DEL PROCESO

Para la ejecución del contrato, se requiere un personal mínimo (relacionado a continuación). El proponente deberá manifestar en el FORMATO 2 - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO que contratará el personal mínimo solicitado por la entidad para la ejecución del contrato.

- **Director general:** Técnico, tecnólogo, profesional en dirección de medios, comunicación social, artes, ciencias sociales o carreras afines mínimo 3 años de experiencia certificados en la producción audiovisual. Debe adjuntar reel actualizado. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.
- **Productor musical:** Técnico, tecnólogo, profesional en dirección de medios, comunicación social, periodismo, artes, publicidad de tv, producción musical, dirección de medios o carreras afines mínimo 5 años de experiencia certificados en lo musical con programas de televisión. Debe adjuntar reel actualizado. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.
- **Ilustrador de personajes:** Técnico profesional o profesional con estudios en un programa de clasificación SNIES del área de conocimiento en artes visuales, graficación y/o carreras a fines mínimo 4 años de experiencia certificados en la

producción audiovisual. Debe adjuntar reel actualizado. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.

- o **Guionista:** Profesional, técnico o tecnólogo, en comunicación social, periodismo, artes, producción, audiovisual, publicidad televisión, dirección de medios, Literatura, sociología, ciencias sociales o carreras afines mínimo 4 años de experiencia certificados en guiones de producciones de televisión o cuentos animados para menores. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.
- o **Supervisor de animación:** técnico profesional o profesional con estudios en un programa de clasificación SNIES del área de conocimiento en artes visuales, graficación y/o carreras a fines mínimo 5 años de experiencia certificados en la producción audiovisual. Debe adjuntar reel actualizado. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.
- o **Productor delegado:** Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en diseño, desarrollo, producción y posproducción de proyectos, con mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso en proyectos audiovisuales como productor. Debe adjuntar reel actualizado. La casa productora adjudicataria deberá presentar a Canal Trece una propuesta para el cargo, adjuntando la hoja de vida y 3 certificaciones de proyectos audiovisuales de ficción desarrollados dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. La decisión de este perfil queda a discreción de la mesa de supervisión de Canal Trece.